ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODIMPEXP CORPORACION ABRIL Y GAMBOA S.A.

En la ciudad del Carmen, siendo las 16h35pm del día sábado dieciséis de Enero del 2016, en virtud de la Junta General Universal de Accionistas, efectuada en fecha y hora antes señalada, comparecen por una parte el Ingeniero Alfredo Renán Abril Macías y la Ingeniera Leida Alexandra Gamboa Loor, accionistas de la Compañía **PRODIMPEXP CORPORACION ABRIL & GAMBOA S.A. "EN LIQUIDACION",** la suscrita Ingeniera Leida Alexandra Gamboa Loor en calidad de PRESIDENTA y el Ingeniero Alfredo Renán Abril Macías en calidad de GERENTE GENERAL, presidiendo la Junta General Universal de Accionistas como lo señala el Art. 244 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, que se encuentran reunidos la totalidad del capital suscrito con los porcentajes de cada accionistas de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañía, con la presencia de la señora Diana Vélez Rodríguez, actuando como secretaria ad-hoc., para tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del periodo 2015: Siendo las 16H55pm. minutos se da por instalada la junta resolviendo por unanimidad se apruebe los estados financieros presentados por la contadora Diana Vélez Rodríguez y que sean cargados a través del portar wed de la Superintendencia de Compañías para la correspondiente cancelación de las aportaciones anuales a esta institución y mantener estado tributario al día, en cuanto a los resultados favorables del Estado de Resultados se realizara una nueva junta para determinar su utilización.

Se concluye esta junta de accionistas siendo las 17H30pm.

Suscriben el presente documentos y en calidad de:

Ing. Leida Gamboa Loor
PRESIDENTE

Ing. Alfredo Abril Macías
GERENTE

Diana Vélez Rodríguez
SECRETARIA ad-hoc